



Van por tarifas a importaciones textiles y automotrices

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, turnó a comisiones dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de actualización y establecimiento de aranceles a la importaciones y reformas a la legislación aduanera.

La primera reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de

los Impuestos Generales de Importación y Exportación, a fin de "asegurar e incentivar que el crecimiento mexicano se traduzca en una industrialización nacional sólida, diversificada, soberana y socialmente incluyente y, con eso, responder al Plan Nacional de Desarrollo (PND)".

Propone establecer aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos,

aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

En tanto, ala Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera, cuya finalidad es mejorar, fortalecer y modernizar la legislación aduanera mexicana, para que el comercio exterior se pueda llevar a cabo de manera más eficiente.